



Ministerio de Hacienda

Resolución N°: 124 -

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción, 20 de febrero de 2023

VISTO: la presentación realizada por el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, en la cual se solicita la aprobación del *Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Ejercicio Fiscal 2023* del Ministerio de Hacienda.

El Decreto N° 2991/2019, «*Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo*».

La Resolución M.H. N° 94/2020, «*Por la cual se conforma el Comité de Rendición de Cuentas del Ministerio de Hacienda, en el marco del Decreto N° 2991 de fecha 6 de diciembre de 2019, "Por el cual se aprueba el 'Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano', se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo", y se abroga la Resolución M.H. N° 392 del 29 de diciembre de 2017*» (Exp. M.H. N° 16.996/2023); y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 2991/2019 se aprueba el *Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano*, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo.

Que la Resolución SENAC N° 16/2023, «*Por la cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019*» en su Artículo 1° dispone que el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Ejercicio Fiscal 2023, deberá ser aprobado de conformidad a los lineamientos establecidos en el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

Que la Abogacía del Tesoro de este Ministerio se ha expedido en los términos del Dictamen N° 84 de fecha 17 de febrero de 2023.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE HACIENDA

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Ejercicio Fiscal 2023 de este Ministerio, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA DIGITAL DEL ORIGINAL

QUE OBRA EN ESTE DEPARTAMENTO



Abg. César A. Duarte C., Jefe
Departamento de Digitalización y Archivo
Secretaría General
Ministerio de Hacienda

FDO.: OSCAR LLAMOSAS DÍAZ
MINISTRO



REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO NACIONAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO A LA RESOLUCIÓN M.H. N° 124/23.-

PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

INSTITUCIÓN: Ministerio de Hacienda

GESTIÓN: 2023

ÍTEM	ETAPA	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA															
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic				
1	Alistamiento Institucional	Convocar a los miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano para la definición del Plan	Correo Institucional		X														
2	Estructuración y Priorización Temática	Identificar las áreas de acción Institucional prioritarias para la RDCC	Acta del Comité de RDCC		X														
3	Definición del Plan y Cronograma para el proceso de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Aprobar el Plan y Cronograma de RDCC	Plan y Cronograma de RDCC Aprobado		X														
4	Acciones Puntuales (Externa)	Jornada de Participación Ciudadana / Aplicación de Encuestas / Formulario para atención de Consultas Ciudadanas	Publicación medios Institucionales										X				X		
		Eventos preliminares de presentación de Informes temáticos referidos a: PGN, Transferencias de Recursos (UDM), BECAL, SET (Facturación Electrónica), Inversión pública, entre otros temas	Modalidad: Conversatorios, paneles de debate, audiencia pública	Publicación en medios Institucionales											X				
			Público meta: ciudadanía, academia, formadores de opinión) Regionales-SET																X
			Recolección de Información sobre la Gestión Institucional	Notas RDCC															X
			Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano (Evento Final - Gestión 2022)	Recolección de las respuestas resultantes de las encuestas aplicadas a la ciudadanía	Formulario														X
			Elaboración de la Presentación para el evento de RDCC	Documento															X
	Publicación de los informes /cápsulas y/o gacetillas informativas referentes a las actividades de RDCC	Publicación en medios Institucionales											X				X		
5	Acciones Continuas	Difundir los canales de atención de solicitudes de acceso a la información pública en el marco de la Ley N° 5.282/2014	Publicación en medios Institucionales				X				X				X				
		Difundir los canales de atención de las denuncias con seguimiento periódico	Publicación en medios Institucionales			X				X			X					X	
Monitoreo Gestión 2023																			
6	Informe de Avances de Cumplimiento RDCC Decreto N° 2.991/2019	Informe parcial - Primer trimestre	Documentos disponibles en el Portal Web Institucional				X												
		Informe parcial - Segundo trimestre																	
		Informe parcial - Tercer trimestre																	X
7	Informe Anual de Cumplimiento RDCC Decreto N° 2.991/2019	Informe Anual de Cumplimiento (Presentación en Enero/2024)		X															
		Memoria Anual (Presentación en Enero/2024)		X															
		Matriz de Indicadores (Presentación en Enero/2024)		X															

María del Carmen Benítez
Coordinadora
Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ministerio de Hacienda

